

Ultimo domicilio: C/ Damas de la Cruz Roja, s/n. 18500, Guadix (GR).  
Extracto del contenido: Seguimiento y Control.

Granada, 29 de marzo de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 4 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.<sup>a</sup> planta:

Núm. de expediente: GR/TPE/00165/2006.  
Interesado: Agustín Fernández Valero.  
CIF/DNI: 24.095.096-C.  
Ultimo domicilio: C/ Pablo Picasso, núm. 13, 18008-Granada.  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00164/2006.  
Interesado: M. Carmen Rubiño Fernández.  
CIF/DNI: 23.800.609-W.  
Ultimo domicilio: C/ Ancha, núm. 36. 18600-Motril (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/NPE/00095/2006.  
Interesado: Motoservicios Diligentes, S.L.  
CIF/DNI: B-18578369.  
Ultimo domicilio: Avda. Constitución, núm. 2, Cenes de la Vega (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada, 4 de abril de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 7 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de ayudas públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.<sup>a</sup> planta.

Núm. de expediente: Autoempleo/654/2002.  
Interesado: Carlos Javier Sánchez Rocamora.  
CIF/DNI: 74.731.061-J.  
Ultimo domicilio: Travesía del Mayoral, 1. 18600 Motril (Granada).  
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: Autoempleo/1229/2003.  
Interesado: Jonathan Fogell.  
CIF/DNI: X5045403-P.  
Ultimo domicilio: Avda. González Robles, 44, 4.º A Orgiva (Granada).  
Extracto del contenido: Inicio expediente reintegro.

Núm. de expediente: EE/15/1999.  
Interesado: Manuel Cerezo Crespo -Creaciones Altex S.L.  
CIF/DNI: B-18.457.689.  
Ultimo domicilio: Ctra. de Loja, 37. 18120 Alhama de Granada (GR).  
Extracto del contenido: Inicio expediente reintegro.

Granada, 7 de abril de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/AAI/00152/2005 (fecha solicitud: 20.6.2005).  
Entidad: Salih Gamal Daniel.  
Acto notificado: Resolución de fecha 16.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00248/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: María Prieto Rodríguez.  
Acto notificado: Resolución de fecha 16.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00298/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: Jorge Lafuente Arboleda.  
Acto notificado: Resolución de fecha 4.10.2005.

Expediente: GR/AAI/00329/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: Roberto Sánchez Guzmán.  
Acto notificado: Resolución de fecha 16.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00343/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: Emilio Martín Serrano.  
Acto notificado: Resolución de fecha 16.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00362/2005 (fecha solicitud: 28.6.2005).  
Entidad: Manuel Liste Gavin.  
Acto notificado: Resolución de fecha 17.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00427/2005 (fecha solicitud: 23.6.2005).  
Entidad: Almudena Quiroga Ruiz.  
Acto notificado: Resolución de fecha 23.2.2006.

Expediente: GR/AAI/00444/2005 (fecha solicitud: 23.6.2005).  
Entidad: Jorge Onieva Cabrerizo.  
Acto notificado: Resolución de fecha 4.10.2005.

Expediente: GR/AAI/00449/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: Francisco Javier Alonso Guardia.  
Acto notificado: Resolución de fecha 17.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00455/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: José Ramón Ruiz Castro.  
Acto notificado: Resolución de fecha 11.11.2005.

Expediente: GR/AAI/00474/2005 (fecha solicitud: 20.6.2005).  
Entidad: José Antonio Rivas Castillo.  
Acto notificado: Resolución de fecha 4.10.2005.

Expediente: GR/AAI/00480/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: Lamia Msabri.  
Acto notificado: Resolución de fecha 5.12.2005.

Expediente: GR/AAI/00491/2005 (fecha solicitud: 23.6.2005).  
Entidad: Encarnación M.ª Fernández Domingo.  
Acto notificado: Resolución de fecha 17.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00489/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: Juan Madrid López.  
Acto notificado: Resolución de fecha 4.10.2005.

Expediente: GR/AAI/00516/2005 (fecha solicitud: 24.6.2005).  
Entidad: Patricia González Varela.  
Acto notificado: Resolución de fecha 17.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00524/2005 (fecha solicitud: 21.7.2005).  
Entidad: Eduardo Rivas Casado.  
Acto notificado: Resolución de fecha 4.10.2005.

Expediente: GR/AAI/00527/2005 (fecha solicitud: 1.8.2005).  
Entidad: Agata Prochazkova.  
Acto notificado: Resolución de fecha 4.10.2005.

Expediente: GR/AAI/00678/2005 (fecha solicitud: 7.9.2005).  
Entidad: María de los An Burgos Sánchez.  
Acto notificado: Resolución de fecha 23.2.2006.

Expediente: GR/AAI/00750/2005 (fecha solicitud: 21.9.2005).  
Entidad: María Carmen Morales Arias.  
Acto notificado: Resolución de fecha 11.11.2005.

Expediente: GR/AAI/00759/2005 (fecha solicitud: 23.9.2005).  
Entidad: Juan Antonio Lozano Lorente.  
Acto notificado: Resolución de fecha 11.11.2005.

Expediente: GR/AAI/00921/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005).  
Entidad: Miguel Miras.  
Acto notificado: Resolución de fecha 17.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00987/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005).  
Entidad: Cecilia de la Flor López.  
Acto notificado: Resolución de fecha 17.1.2006.

Expediente: GR/AAI/00994/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005).  
Entidad: Raúl Romero Muñoz.  
Acto notificado: Resolución de fecha 12.12.2005.

Expediente: GR/AAI/00995/2005 (fecha solicitud: 29.9.2005).  
Entidad: Isabel Echegaray Eizaguirre.  
Acto notificado: Resolución de fecha 23.2.2006.

Expediente: GR/AAI/01002/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005).  
Entidad: Pablo Ruiz Alvarez.  
Acto notificado: Resolución de fecha 12.12.2005.

Expediente: GR/AAI/01012/2005 (fecha solicitud: 25.10.2005).  
Entidad: Isaac Román Viñolo.  
Acto notificado: Resolución de fecha 12.12.2005.

Expediente: GR/AAI/01013/2005 (fecha solicitud: 3.11.2005).  
Entidad: María José del Aguila Chacón.  
Acto notificado: Resolución de fecha 23.2.2006.

Expediente: GR/AAI/00005/2006 (fecha solicitud: 30.1.2006).  
Entidad: Vidal López Cano.  
Acto notificado: Resolución de fecha 2.2.2006.

Expediente: GR/AAI/00016/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006).  
Entidad: M.ª Jesús Serrano Muñoz.  
Acto notificado: Resolución de fecha 9.2.2006.

Granada, 17 de abril de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, de modificación de Resolución de Reintegro y Liquidación de Subvención.*

Intentada la notificación de resolución de aceptación de renuncia recaída en el expediente 41/2003/J/184 41-2 y 41-3 a la Entidad Centro Especializado en Formación y Asesoramiento de Nuevas Tecnologías (CEFASA) sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido (Avda. de Llanes, 2, 41008-Sevilla) y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en Avda. República Argentina, 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del Acto.

Contra la indicada resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Consejero de Empleo, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el ad. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En ambos casos, los cómputos de los plazos se iniciarán a partir del día siguiente al de su notificación.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud,